

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

I.	EL CAMBIO DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL ENTRE EL PROCESO ELECTORAL DEL 2000 Y EL DEL 2001.	9
1.	El planteamiento defensorial de una nueva consulta popular para subsanar el déficit de legitimidad del gobierno.	9
2.	El intento de reinstitucionalización a partir de la mesa de diálogo promovida por la OEA	10
3.	Caída del régimen autoritario y convocatoria a nuevas elecciones	11
4.	Reformas electorales en el nuevo contexto político.	12
5.	Nuevo gobierno, nueva actitud	13
II.	SUPERVISIÓN EFECTUADA POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN EL PROCESO ELECTORAL 2001	14
1.	Competencia de la Defensoría del Pueblo	14
2.	Sectores prioritarios de atención	16
	2.1 Participación política de la mujer	
	2.2 Personas con discapacidad	
	2.3 Pobladores de las comunidades nativas	
	2.4 Víctimas de la violencia	
	2.5 Personas privadas de libertad	
3.	Actividades de capacitación y difusión	23
	3.1 Actividades de capacitación	
	3.1.1 Capacitación interna	
	3.1.2 Capacitación externa	
	3.1.3 Materiales de capacitación	
	3.2 Promoción de la vigilancia ciudadana	
	3.3 Actividades de difusión	
4	Módulos de Supervisión Electoral	33
5	Visitas de supervisión	46
6	Convenios de cooperación interinstitucional suscritos	48
	6.1. Oficina Nacional de Procesos Electorales	
	6.2. Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano	
	6.3. Presidencia del Consejo de Ministros	

III.	SUPERVISIÓN ELECTORAL PREVIA AL DÍA DE LAS ELECCIONES	52
1.	Neutralidad de funcionarios y servidores públicos	52
1.1	El principio de neutralidad durante los procesos electorales	
1.2	Conductas que afectan la neutralidad y sujetos comprendidos	
1.3	Casos tramitados	
1.4	La neutralidad de alcaldes y regidores. Necesaria precisión del JNE	
2.	Prohibición de difusión de encuestas y proyecciones electorales luego de concluida la votación	68
3.	Participación política de las mujeres	71
4.	Acceso equitativo a los medios de comunicación	76
4.1	Franja electoral	
4.2	Pluralismo informativo	
4.3	Denuncias sobre campañas de desprestigio	
5.	Gastos de campaña publicitaria de las agrupaciones políticas	84
6.	Publicidad estatal	88
7.	Propaganda electoral	92
8.	Cumplimiento del compromiso ético entre los candidatos	94
9.	Supervisión de los organismos electorales	96
9.1	Oficina Nacional del Procesos Electorales	
9.1.1	Capacitación	
9.1.2	Gestión electoral	
9.1.3	Sistema de cómputo	
9.1.4	Módulos de supervisión electoral en la ONPE	
9.2	Jurado Nacional de Elecciones	
9.2.1	Limitación del derecho de participación política de las mujeres	
9.2.2	Ausencia de criterios definitivos en torno a la participación de los alcaldes y regidores	
IV.	SUPERVISIÓN ELECTORAL DURANTE LAS ELECCIONES	104
1.	Propósito central y actividades principales	104
2.	Zonas de despliegue del personal y colaboradores defensoriales ..	105
3.	Análisis de la información reportada el 7 de abril	106
3.1	La organización del proceso electoral durante el día previo	
3.2	Propaganda electoral	

3.3	Realización de reuniones de carácter político	
3.4	Proselitismo político e inducción al voto	
3.5	Detenciones	
3.6	Facilidades para electores con discapacidad en el día previo	
3.7	Seguridad frente a amenazas de acciones subversivas	
3.8	Restricciones a la labor de la Defensoría del Pueblo	
4.	Análisis de la información reportada el 8 de abril	112
4.1	Acondicionamiento de mesas de sufragio	
4.2	Instalación de mesas de sufragio	
4.3	Problemas con el material electoral	
4.4	Fallas en el padrón electoral	
4.5	Irregularidades en el ejercicio del sufragio	
4.6	Dificultades en el escrutinio de votos	
4.7	Repliegue y resguardo de actas y material electoral	
4.8	Propaganda electoral	
4.9	Proselitismo político y faltas al deber de neutralidad	
4.10	Detenciones	
4.11	Caso de fusión de mesas en comunidades nativas	
4.12	Seguridad frente a amenazas de acciones subversivas	
4.13	Falta de facilidades para personas con discapacidad	
4.14	Hechos reportados referidos a miembros de mesa	
4.15	Hechos reportados referidos a personeros	
5.	Supervisión del sistema y cómputo electoral el 8 y 9 de abril	122
6.	Resultados electorales	124
V.	AGENDA PENDIENTE PARA LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL	125
1.	Condiciones mínimas para la segunda vuelta	125
1.1	Estricta observancia del principio de neutralidad por parte de los funcionarios y servidores públicos	
1.2	Cumplimiento del compromiso ético entre los candidatos	
1.3	Fomento del debate sobre los programas y planteamientos de los candidatos	
1.4	Fortalecimiento de la capacitación de miembros de mesa y personeros e intensificación de las campañas de educación	

electoral a la ciudadanía

2.	Plan de despliegue de la Defensoría del Pueblo durante la segunda vuelta....	128
VI.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	131
ANEXO	145